

## TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME (ANTES "SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME")

<b>Informe con EEFF al 31 de marzo de 2022<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 08 de julio de 2022</b>
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Financiero / Perú

### Equipo de Análisis

Jonathan Fonseca <a href="mailto:jfonseca@ratingspcr.com">jfonseca@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530
--	--	----------------

Fecha de información	dic-17*	dic-18*	dic-19*	dic-20	dic-21	mar-22
Aspecto o Instrumento Clasificado / Fecha de comité	15/05/2018	24/05/2019	29/04/2020	05/05/2021	30/05/2022	08/07/2022
Fortaleza Financiera					PEA	PEA
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma Emisión)	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA
Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero					PEAA	PEAA
Primer Programa de Bonos Subordinados	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-
Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Factoring Total					PE1-2	PE1-
Primer Programa de Bonos Corporativos de Factoring Total					PEA <sup>3</sup>	PEA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

\*Sesión de Comité privado

### Significado de la clasificación

Las categorías de emisiones de corto plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías 2 y 3 inclusive. Las categorías de las emisiones de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías "PEAA" y "PEB" inclusive.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR acordó mantener las calificaciones de "PEA" a la Fortaleza Financiera, "PEAA" al Quinto y Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, "PEAA-" al Primer Programa de Bonos Subordinados, "PE1-" al Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Factoring Total y de "PEA" al Primer Programa de Bonos Corporativos de Factoring Total de Total Servicios Financieros EDPYME; con perspectiva estable. La decisión se sustenta por el *expertise* de la compañía dentro del mercado de arrendamiento financiero y de descuentos. A su vez, se contempla los efectos generados por la fusión; lo cual permitió una mayor diversificación en su fuente de financiamiento y un aumento en los volúmenes de la cartera crediticia; generando un incremento en los niveles de rentabilidad. De igual manera, la calificación toma en consideración el soporte otorgado por la matriz a través del *know-how*. Por otro lado, se tiene en cuenta el leve incremento en sus niveles de morosidad y la reducción en sus niveles de cobertura.

<sup>1</sup> EEFF no Auditados.

<sup>2</sup> Debido a la fusión, el programa fue absorbido por la compañía Total Servicios Financieros. La calificación al corte de evaluación de diciembre 2021 puede ser consultada en los informes previos de Factoring Total S.A.

<sup>3</sup> Debido a la fusión, el programa fue absorbido por la compañía Total Servicios Financieros. La calificación al corte de evaluación de diciembre 2021 puede ser consultada en los informes previos de Factoring Total S.A.

### Resumen Ejecutivo

- **Ejecución del Proyecto de Fusión.** En noviembre del 2021, la compañía fue autorizada por la SBS para la realización de la fusión por absorción con su empresa subsidiaria Factoring Total S.A. Así, con fecha 01 de enero del 2022, se procedió con la fusión y la liquidación de la subsidiaria. Con ello, la compañía ha registrado operaciones de descuentos/factoring a la par de las colocaciones de créditos de arrendamiento financiero
- **Expertise en el mercado de arrendamiento financiero y de descuentos/Factoring.** Total Servicios Financieros es una compañía con más de 20 años en el mercado de arrendamiento financiero (A.F.) y con una amplia experiencia en el mercado de descuentos/factoring a través del manejo de su subsidiaria Factoring Total. Asimismo, la compañía cuenta con una plana gerencial con una amplia trayectoria en el funcionamiento del rubro y los diferentes ciclos económicos.
- **Incremento de las colocaciones de créditos.** Al cierre del 1T-2022, la compañía obtuvo una cartera total de S/ 362.9MM; superando en 18.6% (+S/ 56.9MM) a los resultados obtenidos durante el primer trimestre del 2021 a raíz de la ejecución del proyecto de fusión. A detalle, los créditos de arrendamiento financiero cerraron en S/ 290.9MM (-4.9% vs. Mar-2021); mientras que los créditos de descuentos/factoring alcanzaron los S/ 72.9MM.
- **Mayor consolidación de mercado.** Con ello, la compañía logró una mayor consolidación dentro del financiamiento de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte; alcanzando una participación del 15.2% y 6.9%; respectivamente. Por tipos de productos, la compañía obtuvo un *market share* del 1.7% dentro del mercado de A.F. y una participación del 0.5% en el mercado regulado de las operaciones de Factoring/Descuentos.
- **Adecuados niveles de solvencia.** El patrimonio de la compañía totalizó S/ 74.7MM; mostrando un leve incremento del 1.4% (+S/ 1.1MM) ante el incremento de las reservas (+18.4%) y el crecimiento de los resultados acumulados por el mejor desempeño del periodo (+13.3%). Asimismo, el Ratio de Capital Global (RCG) se situó en 16.1%; ante el incremento del patrimonio efectivo sustentado por la colocación de la primera emisión del primer programa de bonos subordinados. Cabe precisar que este indicador se mantiene por encima de lo reportado por la banca múltiple (15.1%) y los límites estipulados por los entes reguladores (8%)<sup>4</sup>. Por otro lado, la compañía registró un ratio de endeudamiento patrimonial de 4.6x; mostrando un leve incremento respecto al 1T-2021; principalmente por los mayores adeudos adquiridos durante el periodo de evaluación.
- **Aumento en los niveles de morosidad.** Al 1T-2021, la mora de la compañía se situó en 10.3%; superando los resultados reportados al término de marzo 2021 (7.5%) y los obtenidos por parte de la banca múltiple (3.8%). No obstante, debido al grado de especialización de la compañía; la morosidad para el segmento *core* (mediana y pequeña empresa) se situó en 10.0% y 8.7%; inferior a lo reportado del sistema bancario (9.2% y 50.4%; respectivamente).
- **Menores niveles de cobertura.** En el periodo de evaluación, la cobertura de cartera atrasada de la compañía presentó un retroceso situándose en 69.2%; por debajo de lo obtenido durante el 1T-2021 (73.1%). Esto fue justificado por el incremento de la cartera atrasada 63.4% ante la consolidación de la cartera de créditos de A.F y de descuentos. Por el contrario, la cobertura de cartera crítica se ubicó en 52.7%; manteniéndose constante con lo reportado durante el 1T-2021 y superando los ratios obtenidos bajo un contexto de prepandemia (45.4%).
- **Crecimiento en los niveles de rentabilidad.** Al cierre del 1T-2021, los ingresos financieros se incrementaron en 41.2% (+S/ 3.7MM) respecto al 1T-2021; totalizando S/ 12.8MM compuestos únicamente por los intereses y comisiones originados por la cartera de créditos vigentes de la compañía. Asimismo, se obtuvo una utilidad neta de S/ 2.1MM (Mar-2021: S/ 1.8MM). Con ello, los indicadores de ROE y ROA anualizados se situaron en 2.2% y 12.0% (Mar-2021: 1.5% y 7.5%; respectivamente); logrando posicionarse a la par de los resultados obtenidos bajo un escenario prepandemia (Dic-2019: 2.3% y 12.0%; respectivamente).
- **Fuentes de financiamiento diversificado y adecuados niveles de liquidez.** Producto del proyecto de fusión, Total SF absorbió las líneas de crédito que su subsidiaria poseía con el fin de ser usado para el financiamiento de sus operaciones de corto plazo. Con ello, las fuentes de fondeo se encuentran distribuidos en líneas de crédito con entidades financieras locales y extranjerías (46%), Valores y Adeudos (22%), Patrimonio (17%), entre otros. Cabe destacar que los adeudos de la compañía se encuentran distribuidos entre 10 entidades; siendo COFIDE la que posee la mayor proporción de utilización referente a las líneas de créditos (38.7%). A esto se suma la diversificación por medio del mercado de renta fija ante la emisión de sus programas de bonos de arrendamiento financiero y bonos subordinados. Con ello, la compañía ha registrado un ratio de liquidez (Créditos Directos/Adeudos y Obligaciones) de 1.2x (Mar-2021: 1.1x).
- **Know how de la Matriz:** Grupo Progreso Capital Holding Ltds<sup>5</sup>, es una compañía con más de 30 años en el mercado chileno tanto en los rubros de A.F. como de *factoring* a pequeñas y medianas empresas. La amplia experiencia en este mercado le permiten compartir con TOTAL SF conocimiento necesario para sus actividades.

<sup>4</sup> Mediante el DU N°067-2021, se modificó el límite global de 10% a 8% por el periodo abril 2021 a marzo 2022, por lo que los requerimientos de patrimonio efectivo son menores.

<sup>5</sup> Grupo Progreso Capital Holding Ltda., posee una calificación local en Chile de BBB+ y A- para su deuda de largo plazo.

## Factores Claves

### **Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:**

- Mejor consolidación en el mercado de arrendamiento financiero por medio del aumento en los niveles de colocaciones de créditos.
- Mejora sostenida en los resultados financieros alcanzando un incremento en sus márgenes de rentabilidad por medio de la implementación de sus 3 líneas de oferta de productos (*Leasing*, *Descuentos/Factoring* y créditos vehiculares a mediano plazo).
- Aumento sostenido en los niveles de cobertura.

### **Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:**

- Constante retroceso en los niveles de solvencia ocasionando dificultades para alcanzar los límites regulatorios solicitados.
- Aumento en el deterioro de la cartera de clientes, acompañado de un insuficiente volumen de provisiones, ocasionando una disminución en los niveles de cobertura.
- Escaso liquidez; ocasionando problemas con el desarrollo y el pago efectivo de sus obligaciones financieras.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2017 – 2021 y no auditados a marzo 2021 y 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, castigos y detalle de cartera vencida. Información pública en la SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de mercado, información pública SBS.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Activos.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** Dado su nivel de especialización, TOTAL SF presenta alta sensibilidad a los ciclos económicos adversos. En tal sentido, la principal limitación de la compañía viene asociada en torno a la recuperación de la economía tras la contracción percibida en el 2020 y al aumento de los casos de COVID-19. La Clasificadora mantendrá un constante monitoreo de la evolución de los indicadores de morosidad y cobertura de la cartera durante los siguientes periodos.

## Hechos de Importancia

- El 28 de junio de 2022, la Junta de Accionistas aprobó la Tercera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, delegando a la Gerencia General la determinación del importe de la emisión, así como el número máximo de series.
- El 28 de junio de 2022, se designó a Caipo & Asociados S.C.R.L. como responsable de la auditoría externa para el año 2022.
- El 23 de junio de 2022, la compañía comunicó el informe complementario del Prospecto marco de la Primera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero; indicando las precisiones de las variaciones no fundamentales efectuadas.
- El 20 de junio de 2022, Total SF puso en conocimiento la tercera actualización del Prospecto Marco del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero; en el cual se detalla las precisiones de las variaciones no fundamentales efectuadas.
- El 30 de marzo de 2022, la compañía comunicó la colocación de la Segunda Emisión del Sexto Programa de BAF por un monto total de US\$5.1MM a una tasa de interés nominal de 5.875% y un plazo de 4 años.
- El 24 de marzo de 2022, Total SF realizó el aviso de colocación de la Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (Serie A) hasta por un monto total de US\$ 4.0MM ampliable hasta por el importe máximo de US\$ 10.0MM.
- El 04 de marzo de 2022, la compañía acordó repartir utilidades obtenidas en el periodo de 2021 por un monto total de US\$ 2.2MM
- El 22 de febrero de 2022, la compañía publicó la actualización al complemento del prospecto marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 21 de febrero de 2022, la compañía publicó la actualización del complemento del Prospecto Marco de la 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma emisión del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero.

- El 07 de febrero de 2022, la Junta de Accionistas aprobó la Primera y Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, delegando a la Gerencia General la determinación del importe de la Primera Emisión, así como el número máximo de series.
- El 01 de enero de 2022, la compañía comunicó la entrada en vigencia de la fusión por absorción entre Servicios Financieros Total Edpyme y Factoring Total S.A.
- El 29 de diciembre de 2021, Total SF procedió con la firma de la escritura pública de fusión por absorción.
- El 29 de diciembre de 2021, Total SF puso en conocimiento la transferencia por parte de Inversiones Invernadic S.A. de la única acción de la que era titular en Factoring Total S.A., a favor de Servicios Financieros Total Edpyme.
- El 15 de diciembre de 2021, la compañía presentó los resultados de la colocación de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados, el cual cerró con una colocación de US\$2,250,000.
- El 09 de diciembre de 2021, Total SF realizó el aviso de colocación de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 29 de noviembre de 2021, Total SF presentó la actualización N° 1 al Complemento del Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 17 de noviembre de 2021, Total SF presentó la actualización N° 1 al Complemento del Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 05 de noviembre de 2021, la compañía mandó la notificación de la resolución por parte de la SBS, en el cual se autoriza a Servicios Financieros Total Edpyme la fusión por absorción con la empresa Factoring Total S.A. Cabe precisar que desde la fecha de entrada de vigencia de la fusión, se modifica la denominación de la compañía a TOTAL Servicios Financieros.
- El 22 de octubre de 2021, la compañía comunicó las variaciones no fundamentales efectuadas al Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 15 de octubre de 2021, se presentó la información financiera individual no auditada correspondiente al mes de setiembre a la SBS.
- El 27 de setiembre de 2021, la compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Class & Asociados en base a la información financiera de junio 2021.
- El 17 de setiembre de 2021, llevó a cabo en segunda convocatoria la Asamblea General de Obligacionistas No Presencial del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total (Ahora, Servicios Financieros TOTAL Edpyme) tomándose los siguientes acuerdos: Autorizar al Representante de Obligacionistas para realizar todo acto necesario para cumplir con los acuerdos aprobados en la Asamblea y la Decisión sobre la configuración de lo establecido en el numeral 8.1.6 del Contrato Marco con respecto a la restricción prevista en el numeral 6.2. a raíz de la conversión del Emisor a EDPYME.
- El 14 de setiembre de 2021, la compañía comunicó el resultado de la primera convocatoria para asamblea de obligaciones. Debido a que solo se contó con la presencia del 31.81% de obligacionistas, no se alcanzó el quórum requerido, por lo que la Asamblea General se estará llevando a cabo en segunda convocatoria.
- El 09 de setiembre de 2021, la compañía publicó el aviso de convocatoria para asamblea de obligaciones del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, Leasing Total S.A (ahora Servicios Financieros Total Edpyme).
- El 09 de agosto de 2021, Total SF efectuó la segunda publicación de un aviso en el Diario "El Peruano", para hacer de conocimiento público la presentación de la solicitud de fusión por absorción para la formulación de las objeciones que pudieran existir al respecto.
- El 21 de julio de 2021, Total SF efectuó la primera publicación de un aviso en el Diario "El Peruano", para hacer de conocimiento público la presentación de la solicitud de fusión por absorción para la formulación de las objeciones que pudieran existir al respecto.
- El 12 de julio de 2021, la compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera a marzo 2021.
- El 09 de julio de 2021, se comunicó el ingreso del expediente de fusión de Servicios Financieros TOTAL EDPYME (absorbente) con Factoring Total S.A. (absorbida, que se disuelve sin liquidarse y se extingue) a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- El 28 de junio de 2021, la JGA aprobó el "Proyecto de Fusión" de Servicios Financieros TOTAL, EDPYME (antes Leasing Total S.A.), como sociedad absorbente y subsistente con Factoring Total S.A. que, como sociedad absorbida, se disolverá sin liquidarse y, finalmente se extinguirá.
- El 16 de junio de 2021, se realizó la convocatoria a la JGA para la aprobación del "Proyecto de Fusión" entre Servicios Financieros TOTAL EDPYME como sociedad absorbente y Factoring Total S.A., como sociedad absorbida.
- El 11 de junio de 2021, se informó que mediante Sesión N°458 del Directorio se aprobó el "Proyecto de Fusión" por el que Servicios Financieros TOTAL EDPYME, como sociedad absorbente y subsistente, absorberá a Factoring Total S.A., la cual como sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse y finalmente se extinguirá.
- El 02 de junio de 2021, la Compañía anunció el inicio de operaciones como EDPYME.
- El 25 de mayo de 2021, se presentó la actualización del Prospecto Marco del Quinto Programa de Bonos BAF (variaciones no fundamentales).

## Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.8% en el marzo de 2022 respecto al mismo periodo del 2021, comportamiento explicado por el contexto de políticas monetarias y fiscales expansivas; así como la reducción de casos COVID-19 tras el avance del plan nacional de vacunación. Esto, se vio reflejado en la evolución positiva de la mayoría de los sectores de la economía, con excepción de pesca, minería y manufactura. Por ello, durante el 1T-2022, el gobierno

continúo flexibilizando las medidas de control sanitario: ampliación del aforo de diferentes negocios como gimnasios, casinos, teatros, cines, negocios afines, y de medios de transporte, así como la reducción del horario de toque de queda. Además, desde junio 2021, el PBI local registra un crecimiento continuo en comparación a sus niveles del 2019.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local: el sector manufactura (participación del 12.6%) registró un crecimiento de 10.1% la manufactura no primaria y una disminución de 11.9% la manufactura primaria en comparación al mismo periodo del 2021, dado la mayor actividad registrada en sus tres componentes (industria de bienes intermedios, industria de bienes de consumo e industria de bienes de capital); el sector minería e hidrocarburos (peso: 10.3%) decreció 3.2%, debido a la menor extracción de los metales por conflictos y mantenimientos en las unidades.

El sector comercio (peso: 10.6%) creció 8.1% en comparación al mismo periodo del 2021, siendo impulsado por el buen dinamismo registrado en el comercio mayorista y minorista, y del comercio automotriz, dado la recuperación en la demanda interna; el sector agropecuario (peso: 5.8%) creció 2.9%, debido al incremento de la producción agrícola principalmente orientada al mercado externo, y la mayor producción pecuaria. Finalmente, el sector construcción (peso: 6.7%) creció 1.4%, siendo impulsado por el aumento del consumo interno de cemento, pero contrarrestado por la menor ejecución de obras públicas.

#### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL						PROYECCIÓN***	
	2017	2018	2019	2020	2021	Mar.22	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	13.3%	3.8%	3.1%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	7.5%	-3.2%	2.9% / 12.5%	8.4% / 4.7%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	17.7%	4.7%	2.4%	4.6%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.6%	2.7%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	2.8%	-25.1%	3.1%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	34.9%	1.4%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	6.82%	5.5% - 5.8%	3.5% - 4.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.69	3.80 - 3.85	3.80 - 3.90

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación a junio 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP<sup>[2]</sup> proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, lo cual implica una revisión a la baja para 2022 respecto al reporte previo (mar-2021: 3.4%). Esta revisión responde a la menor producción de los sectores primarios, especialmente de minería (por la paralización de las operaciones de Las Bambas y Southern) y agricultura (por el impacto del alza del precio de los fertilizantes sobre la producción). Por el lado del gasto, se espera que lo anterior se traduzca en un menor crecimiento del volumen de exportaciones. Asimismo, se revisa a la baja expansión de la inversión pública, dada la menor ejecución observada en lo que va del año. Estas proyecciones asumen un entorno en el que se fomente un adecuado ambiente de negocios y se preserve la estabilidad macroeconómica y financiera, para estimular la ejecución de proyectos privados de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo. Asimismo, se contempla un escenario de continuidad en el crecimiento de la inversión pública, considerando una eficiente capacitación de las nuevas autoridades subnacionales y una fuerte participación de los proyectos de infraestructura a cargo del Gobierno Nacional.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta a inicios del segundo trimestre de 2023 y converja hacia su valor central hacia fines del horizonte de proyección. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses

A partir de agosto 2021, el BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia hasta ubicarla en 5.5% (junio 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP atento a la nueva información referida a la inflación y sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, se mantiene el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

<sup>[2]</sup> BCRP: Reporte de inflación a junio 2022.

## Sistema Financiero

A marzo 2022, la banca múltiple está compuesta por 16 bancos privados; manteniendo una alta concentración dentro de los 4 principales; los cuales representan el 84.3% del total de colocaciones directas realizadas en el periodo de evaluación.

En ese sentido, las colocaciones totalizaron S/ 348.8MM; registrando un crecimiento del 6.8% (+S/ 22.3MM) respecto a lo reportado durante el primer trimestre del 2020. A detalle, los principales desembolsos realizados a marzo fueron en productos como préstamos (74.7%), Comercio Exterior (6.0%), Tarjetas de Crédito (4.9%), Arrendamiento Financiero y Lease-back (4.7%); siendo complementado por otros productos con una mínima participación individual.

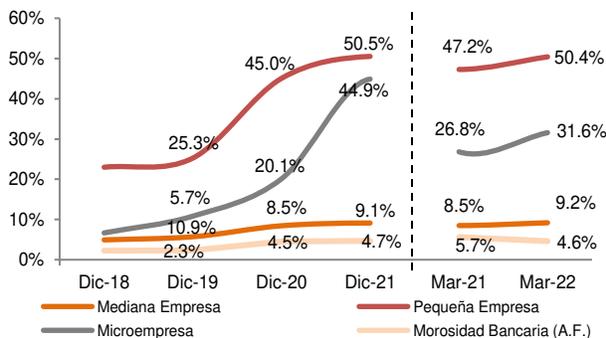
En torno a los segmentos enfocados, los créditos en el segmento corporativo mantienen la mayor concentración del portafolio (23.6%). A continuación, se encuentran las colocaciones en los segmentos de medianas (18.4%), grandes (16.8%), pequeñas (6.3%) y microempresas (1.3%). De manera complementaria, los créditos de consumo e hipotecario abarcaron una participación del 33.5% en conjunto.

## Mercado de Arrendamiento Financiero

Al término del primer trimestre del presente año, existen 19 instituciones financieras participantes en el mercado de arrendamiento financiero (A.F), de los cuales Total Servicios Financieros y Volvo Leasing son las únicas especializadas en el segmento. Al cierre del marzo 2022, las colocaciones por concepto de arrendamiento financiero dentro del sistema financiero<sup>6</sup> ascendieron a S/ 16.8 MM; mostrando una ligera contracción del 2.7% respecto a lo reportado durante el 1T-2021. A detalle, el sistema bancario se mantiene como líder dentro del mercado de arrendamiento financiero; obteniendo una participación del 96.5% (Mar-2021: 97.0%).

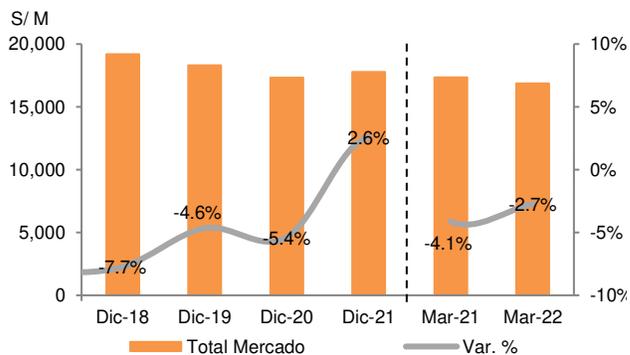
Por su parte, como producto, la participación de los créditos de arrendamiento financiero sobre el total de cartera multiproducto presentó una leve contracción situando una participación del 4.7%. A detalle, estos estuvieron enfocados en el financiamiento de Bienes Inmuebles (34.6%), Maquinaria Industrial (34.6%) y Unidades de Transporte (17.5%); entre otros. Por tipo de cliente, la mayoría de las colocaciones de créditos de arrendamiento financiero están focalizadas hacia los corporativos (40.9%), grandes empresas (37.4%) y medianas empresas (20.4%). Con ello, empresas especializadas en el mercado tienen un potencial nicho al cual abarcar los segmentos de pequeña y microempresa que son dejados por el sector bancario.

**MOROSIDAD DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR SEGMENTO (SISTEMA BANCARIO)**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a los niveles de morosidad, a marzo 2022, se presentó un leve incremento para todos los segmentos; con excepción de los indicadores referentes a los créditos corporativos y grandes empresas; los cuales mostraron una leve caída de 0.4 p.p y 0.1 p.p.; respectivamente. Aún se percibe un rezago en el retorno a la normalidad en los sectores de mediana, pequeña y microempresa dado que aún reportan mayores niveles de morosidad respecto al 1T-2021; debido a ser los sectores con mayor dificultad de recuperación.

## Mercado de Descuento y Factoring

Al cierre del 1T-2022, el mercado de descuento y factoring está conformado por la participación de 11 bancos, 2 Financieras (Financiera Proempresa y Financiera Credinka), 1 Caja Rural y 1 Edpyme (Total Servicios Financieros). Es de precisar que tras la fusión entre la empresa Total Servicios Financieros y su subsidiaria Factoring Total, esta última dejó de ser considerada como parte de los participantes dentro de este mercado.

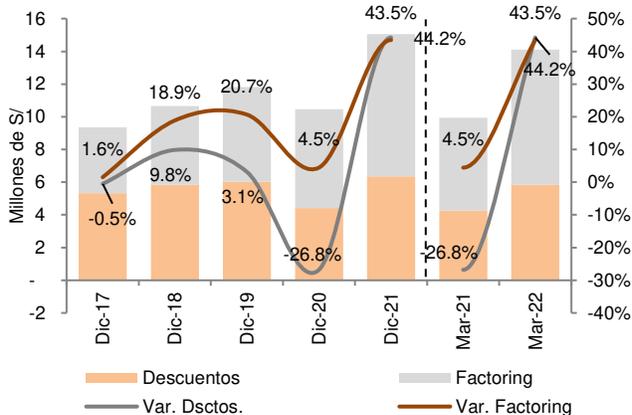
Sobre ello, el mercado se encuentra liderado por el sistema bancario con un porcentaje del 99.4%. De esta forma, las operaciones de descuento y factoring representan el 1.7% y 2.4% de la cartera multiproducto. Respecto a las operaciones

<sup>6</sup> Bancos, Financieras, CMAC, CRAC, Edpymes (incluido Total, Servicios Financieros) y Volvo Leasing.

de descuento, los créditos colocados se encuentran concentrados principalmente en el financiamiento a grandes empresas (47.1%), medianas empresas (26.4%) y corporativos (25.2%). Por su parte, el financiamiento por operaciones de factoring se encuentran computetas principalmente hacia Corporativos (74.7%) y grandes empresas (21.0%).

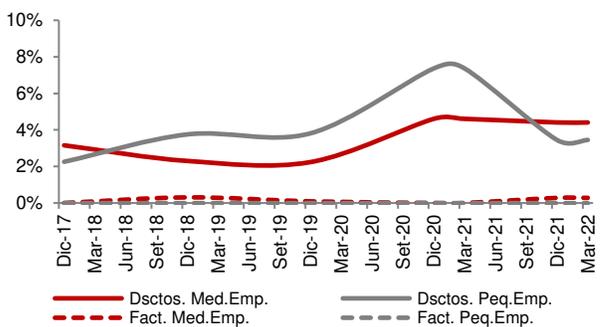
Por otro ámbito, la morosidad se mantiene en niveles relativamente bajos; con lo cual, a marzo 2022 se reconocieron indicadores de mora de 1.8% para descuentos y 0.1% para los productos de Factoring. Cabe mencionar que los menores niveles de morosidad se encuentran asociados a una situación de continua recuperación de los diversos sectores económicos; los cuales fueron afectados severamente; particularmente los enfocados a la mediana, pequeña y microempresa. Finalmente, cabe mencionar que, fuera del mercado regulado, existe una amplia cantidad de empresas especializadas en operaciones de *factoring* (99), las cuales se constituyen como competencia directa de las instituciones supervisadas por la SBS, pero sólo 4 de ellas presentan deuda y colocaciones relevantes en el sistema.

**EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE DESCUENTO Y FACTORING (SISTEMA BANCARIO)**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD DE DESCUENTO Y FACTORING (SISTEMA BANCARIO)**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Aspectos Fundamentales

### Reseña

Total Servicios Financieros EDPYME (en adelante TOTAL SF o la Compañía) inició operaciones en abril de 1998, como una empresa especializada en arrendamiento financiero bajo la denominación social de Leasing Total S.A., luego de la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS). La Compañía se fundó con el objetivo de realizar actividades de arrendamiento financiero, pudiendo para estos efectos realizar y celebrar todos los actos y contratos necesarios.

En diciembre 2020, la Compañía anunció la decisión de la Junta General de Accionistas para ampliar el alcance de los servicios financieros que presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa, marcando el inicio del proceso de conversión a una EDPYME. Posterior a ello, el 05 de marzo de 2021, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, la SBS autorizó la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de "Servicios Financieros TOTAL EDPYME" y/o la versión abreviada de "TOTAL, Servicios Financieros". Asimismo, el 3 de mayo se comunicó la inscripción en Registros Públicos de las modificaciones al estatuto, oficializando el cambio de denominación social de la Compañía. Finalmente, el 2 de junio 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME.

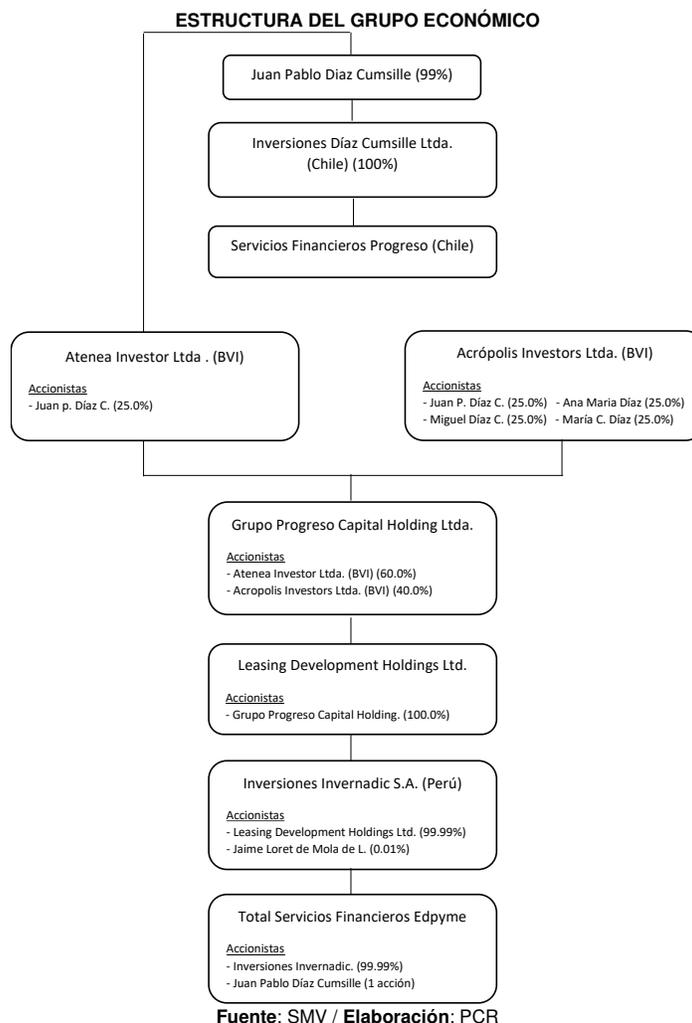
Posterior a ello, en noviembre del 2021, la compañía fue autorizada; por medio de la resolución de la SBS N°03245-2021, la realización de fusión por absorción con la empresa subsidiaria Factoring Total S.A. Del mismo modo, en la misma resolución se autorizó la modificación de la denominación social de Servicios Financieros Total Edpyme a la de TOTAL Servicios Financieros Edpyme; cuya denominación abreviada será "TOTAL Servicios Financieros". Es de precisar que fusión fue ejecutada con fecha 1 de enero del 2022.

### Grupo Económico

La Compañía, a través de Inversiones Invernadic S.A., pertenece al Grupo Progreso Capital Holding Ltda., cuyas empresas se dedican principalmente a brindar servicios de arrendamiento financiero y *factoring* a pequeñas y medianas empresas. Los accionistas del Grupo son Atenea Investor con 60.0% de participación y Acropolis Investors Ltd, con el 40.0% restante. Asimismo, el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille mantiene la propiedad absoluta de la primera compañía y el 25.0% de participación del accionariado en la segunda, lo que lo hace el socio mayoritario del Grupo.

Asimismo, a través del Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, TOTAL SF se encuentra relacionada a la compañía "Servicios Financieros Progreso" de Chile, constituida en 1988 para operar en el financiamiento de *leasing* y *factoring* a la pequeña

y mediana empresa; a la fecha mantiene una calificación local en el mercado chileno de “A” para solvencia y deuda de largo plazo<sup>7</sup>.



### **Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo**

Con base en el análisis efectuado, la compañía mantiene vigente políticas respecto a sus políticas de Responsabilidad Social. La Compañía evalúa a sus proveedores con criterios ambientales y realiza acciones para promover el consumo racional del agua. Sin embargo, carece de estrategias para promover la eficiencia energética y el reciclaje. En cuanto a sus colaboradores, otorga beneficios adicionales a los correspondientes por ley, realiza acciones para promover la igualdad de oportunidades y erradicar el trabajo forzoso; y cuenta con un Código de Ética.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, los accionistas de LT de la misma clase tienen los mismos derechos y se les permite incorporar puntos a debatir en las Juntas y la delegación de votos. Asimismo, se cuenta con un Reglamento de Directorio, criterios definidos para la selección de directores independientes y realiza seguimiento de potenciales conflictos de interés mediante un proceso formal. Por último, se resalta que cuenta con políticas para la gestión de riesgos y cuenta con un área de auditoría interna.

### **Accionariado, Plana Gerencial y Directorio**

El Directorio está conformado por cinco miembros, siendo al menos 1 independiente, de acuerdo con su definición interna. Todos los miembros del directorio poseen amplia experiencia en los sectores de finanzas y permanencia en sus cargos. A marzo 2022, el Capital social de TOTAL SF cerró en S/ 66'828,700 (Dic-2021: S/ 66'828,700), suscrito y pagado en su totalidad, representado por acciones nominales con valor de S/ 100.00 cada una, todas con los mismos derechos y prerrogativas.

<sup>7</sup> Estas calificaciones fueron emitidas en diciembre 2021, con información al 2T-21.

#### DIRECTORIO Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (MARZO 2022)

Directorio		Principales Funcionarios	
Díaz Cumsille, Juan Pablo	Presidente	Núñez Molleapasa, David	Gerente General
Núñez Molleapasa, David	Vicepresidente	Lora Mercado, Eduardo	Gerente de Finanzas
Reynoso Paz, Lucía Claudia	Directora Independiente	Pedraglio Flores, Jorge	Gerente Comercial Mediano Plazo
Díaz Jadad, Basilio	Director	Balaguer, Marco	Gerente Comercial Corto Plazo
Díaz Jadad, Salomón	Director	Ruiz Sandoval, Silvia	Gerente Legal
Díaz Cumsille, Miguel	Director Suplente	Maguiña Bustos, Mirtha	Auditoría Interna
		Tomandl Cánepa, Christian	Gerente de Riesgos
		Raffo, Mariella	Gerente de Operaciones
		Mallqui Parra, Niels	Contador General

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

El directorio se encuentra presidido por el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, quien ha ejercido ingeniero civil, director y asesor de empresas tanto en Chile como en el extranjero. Actualmente rige como director de Servicios Financieros Progreso S.A. entre otras empresas en los rubros de construcción, inmobiliaria, financiero e inversiones. Por su parte, la plana gerencial se encuentra al mando del Sr. David Núñez Molleapasa; quien es licenciado en Ciencias Administrativas con un MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.

Es de precisar que ante la ejecución del proyecto de fusión y la liquidación de la subsidiaria Factoring Total, la plana gerencial de Total SF presentó una leve variación. A detalle, la gerencia comercial pasó a dividirse en una gerencia comercial de mediano plazo y de corto plazo; siendo los cargos ocupados por los señores Jorge Pedraglio y Marco Balaguer al mes de marzo 2022; respectivamente.

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones y Productos

TOTAL SF se especializa en el servicio de estructuración y financiamiento de operaciones de arrendamiento financiero para mediana y pequeña empresa, que operan directa o indirectamente en sectores económicos como transporte, actividades inmobiliarias, construcción, comercio y servicios en general. Su oficina central se ubica en Lima<sup>8</sup>, y cuenta con 4 agencias distribuidas en Arequipa, Cajamarca, Trujillo, y Piura. De igual manera, como consecuencia del cambio de la compañía a una Edpyme y a la ejecución del proyecto de fusión, Total SF complementa sus operaciones de arrendamiento financieros con el otorgamiento de créditos y la implementación de operaciones de descuento/factoring. Al cierre del 1T-2022, la compañía cerró Créditos Directos por un valor de US\$ 506 mil y un volumen de 79 operaciones de corto plazo (386 documentos).

### Estrategias corporativas

La Compañía continúa con el objetivo de incrementar sus colocaciones con una presencia cada vez mayor en las provincias del Perú, enmarcado en la política de desconcentración de cartera y consolidación como empresa especializada en atender a la pequeña y mediana empresa. La ventaja comparativa de la compañía es el grado de especialización y un servicio personalizado, de respuesta rápida y soluciones a la medida para sus clientes, que se desarrollan como consecuencia de su estrategia de nicho de mercado.

El 2 de junio de 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME, permitiéndole el alcance de los servicios financieros que la Compañía presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa. En tal sentido, la Compañía plantea el lanzamiento de créditos directos complementarios a las operaciones de arrendamiento financiero, dirigidos a su segmento *core* y enfocados a financiar capital de trabajo y adquisición de activos productivos, beneficiándose de la experiencia que posee en dicho mercado.

Posteriormente, desde el 1 de enero del 2022, la compañía efectuó el proyecto de fusión por absorción de su subsidiaria Factoring Total; consolidando las líneas de negocio bajo una sola empresa. Con ello se busca la generación de una mayor eficiencia operativa y comercial por medio de la rentabilización de la relación con el cliente. Asimismo, dentro de la oferta de valor de la compañía se encuentra la oferta de nuevo productos orientados a atender la necesidad de financiamiento del cliente de corto y mediano plazo. Es de mencionar que esta estrategia no afecta sustancialmente a la estrategia base de la empresa, la cual busca satisfacer las necesidades del pequeño y mediano empresario en la adquisición de activos productivos y de capital de trabajo a través del descuento de documentos, segmento en el cual Total SF posee más de 23 años de experiencia.

### Impacto del COVID-19

Como respuesta a la paralización económica provocada por la pandemia del COVID-19, el Grupo implementó las siguientes medidas, a fin de mitigar el impacto en las operaciones:

- Reorientación de los ejecutivos comerciales hacia un enfoque de acercamiento con el cliente y cobranzas, en reemplazo del mayor tiempo empleado para la generación de cartera nueva.

<sup>8</sup> En Lima, cuenta además con 1 oficina de información ubicadas en el distrito de Miraflores.

- Seguimiento estricto del flujo de caja, priorizando el análisis de cobranza, potenciales recuperaciones y pago de acreencias con financiadores locales e internacionales.
- Adquisición de financiamiento de corto plazo con la banca local, a fin de generar mayores niveles de liquidez para hacer frente a las obligaciones corrientes.
- Evaluación de sectores afectados y clientes vulnerables, a fin de brindar propuestas de reprogramación de cuotas y evitar futuros incumplimientos en los pagos.
- Sesiones de Directorio con frecuencia semanal durante todo el ejercicio 2020, a fin de realizar un control de las estrategias aplicadas, liquidez, cobranza y gestión de la deuda financiera.

En cuanto a las medidas específicas aplicadas por TOTAL SF, destacan la estrategia de mantenimiento de cartera, mediante un cambio en el criterio de admisión de riesgo que busca priorizar el análisis del sector y proyecciones del cliente, sobre las cifras históricas. Asimismo, se resalta que en junio 2020, como medida prudencia, TOTAL SF decidió realizar un gasto en provisión voluntaria por un total de S/ 1.1MM. En línea con ello, en marzo 2021, se realizó un gasto en provisión voluntaria por un total de S/ 0.3MM, a fin de cubrir eventuales pérdidas por deterioro de los créditos reprogramados por COVID-19. Por último, en junio 2021, se realizó una tercera provisión voluntaria por un monto total de S/0.4MM.

### **Posición competitiva**

A la fecha de evaluación, Total SF mantiene una participación significativa en el financiamiento de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre; los cuales se ubicaron en 15.2% y 6.9%; respectivamente (Mar-2021: 11.7% y 7.2%). De igual forma, la compañía continuó con su consolidación en el mercado de arrendamiento financiero superando sus niveles históricos. Como resultado, Total SF mantiene una participación del 1.7% (Mar-2021: 1.7%). Cabe precisar que, a la fecha, el único competidor directo de Total SF como empresa especializada es la compañía Volvo Leasing Perú S.A, la cual empezó sus operaciones en mayo 2020.

Por otro lado, ante la absorción de las operaciones de *Factoring*/Descuentos, Total SF obtuvo una participación de mercado regulado del 0.5% (Dic-2021: 0.4%), habiendo sido la única empresa especializada supervisada por la SBS. Respecto a las entidades bancarias, estos gozan de distintas ventajas en comparación a TSF, tales como mayor acceso a fuentes de financiamiento, mayor alcance de mercado y un portafolio más amplio, entre otros. Por su parte, la ventaja de la compañía radica en su propio enfoque de pequeña y mediana empresa, y su especialización en el modelo de negocio; lo que le da la capacidad de brindar una ágil respuesta. Cabe mencionar que, si bien TSF es la única empresa regulada por la SBS especializada en este rubro, compete de manera directa con 99 empresas de factoraje no reguladas.

## **Riesgos Financieros**

### **Riesgo de Crédito**

La Compañía administra su exposición al riesgo de crédito a través del (i) análisis continuo de la capacidad de pago de los deudores, (ii) el ajuste en los límites de exposición y (iii) la administración de garantías, tales como los bienes arrendados y otras garantías no preferidas (fianzas solidarias y otros). De acuerdo con su apetito y tolerancia al riesgo, se ha establecido límites de exposición según sector económico, deudor, segmentos geográficos, bienes a financiar, entre otros. Algunas de sus políticas para el otorgamiento de crédito son (i) que el ratio de endeudamiento patrimonial del cliente no sea mayor de 3.5 veces (incluida la operación de arrendamiento financiero a otorgar), (ii) que su utilidad operativa y flujos de caja proyectados sean positivos, (iii) que no cuente con créditos refinanciados, (iv) que tenga más de 3 años de actividad continua, entre otros. Asimismo, la Compañía tiene como política financiar bienes de rápida realización, alto valor de reventa, de marcas conocidas por su calidad y de proveedores reconocidos por su respaldo, *stock* de repuestos y servicio técnico; de modo que los bienes arrendados representen de la mejor forma un resguardo tangible de la cartera. Adicionalmente para el monitoreo de los indicadores de morosidad se realiza una revisión mensual anticipada, así como visitas in situ de los gestores de cobranzas para que de manera prudencial se anticipen a deterioros en la capacidad de pago de clientes seleccionados.

### **Evolución y estructura de cartera**

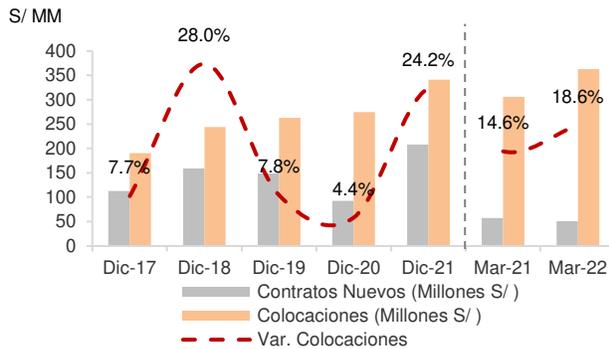
A marzo 2022, el número de contratos de arrendamiento financiero nuevos ascendió a 145 (S/ 50.4MM); mostrando un rezago respecto a lo reportado durante el 1T-2021 (204 contratos; S/ 57.1MM) pero superando los resultados obtenidos bajo un escenario prepandemia (Mar-2019: 126 contratos; S/ 29.2MM). Como resultado, se obtuvo un acumulado de 1894 contratos; obteniendo una variación interanual de -1.1% frente a los resultados registrados a marzo 2021. Así, el monto de la cartera de créditos de mediano plazo se situó en S/ 290.9MM (-4.9%; -S/ 14.9MM).

Por otro lado, el número de contratos de descuentos/*Factoring* nuevos firmado a marzo 2022 ascendió a 3,205 líneas con clientes; superando en 5.4% respecto a los resultados obtenido durante el 1T-2021 (3,041 líneas). Con ello, al cierre de marzo 2022, el monto de cartera de créditos de corto plazo se situó en S/ 72.9MM. Con ello, el monto de cartera de créditos total de la compañía cerró en S/ 362.9MM; superando en 18.6% respecto al 1T-2021 (+S/ 56.9MM).

A detalle, las colocaciones en los segmentos de media y pequeña empresa (*core* de la compañía) registró un crecimiento del 19.6% (+S/ 53.6MM) respecto al 1T-2021; manteniendo su tendencia de recuperación gracias a los mayores aportes a raíz de las colocaciones de operaciones de descuento. Asimismo, se registraron un incremento en los créditos a grandes y microempresas; los cuales totalizaron S/ 30.6MM (+16.5%) y S/ 2.6MM (+2,358.8%); respectivamente. Por el contrario,

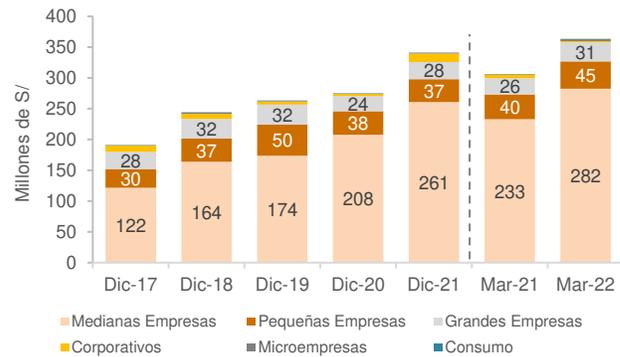
los créditos al segmento corporativo presentaron una contracción de 61.1% (-S/ 3.7MM) debido a que estos se encontraban ligados en mayor proporción a los préstamos intercompanías entre Total SF y su subsidiaria FT. Al corte de evaluación, el 90.1% del total de colocaciones se encuentra ubicada en el mercado objetivo de la compañía<sup>9</sup>.

**EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES**



Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

**PARTICIPACIÓN DE LOS SEGMENTOS EN LA CARTERA**



Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Referente a las colocaciones dirigidas a créditos de consumo presentaron una variación anual de 64.3% (+S/ 38 mil). Esto como resultado de la mayor reactivación de las actividades empresariales.

Por otro lado, se perciben los esfuerzos de la compañía por mantener una cartera diversificada. No obstante, aún se percibe una alta concentración de clientes. A marzo 2022, los 20 principales clientes representaron el 16.3% del total de colocaciones (Mar-2021: 15.1% y Mar-2020: 18.0%); pero el 70.1% del patrimonio efectivo (Mar-2021: 84.3%).

Por otro lado, el *ticket* promedio de la compañía se ubicó en S/ 264.7 mil (-4.7%; -S/ 13 mil vs. Mar-2021); debido al mayor crecimiento en el volumen de clientes de la compañía ante la absorción de la cartera de clientes de las operaciones de descuento/factoring. En detalle, la compañía mantiene un *ticket* promedio alto en los segmentos corporativos y de grandes empresas como consecuencia de una menor base de clientes a raíz de no se el mercado objetivo al que apuntan. Respecto al segmento *core*, el *ticket* promedio de mas medianas y pequeñas empresas presentaron una variación interanual de -2.1% y -6.6%; respectivamente.

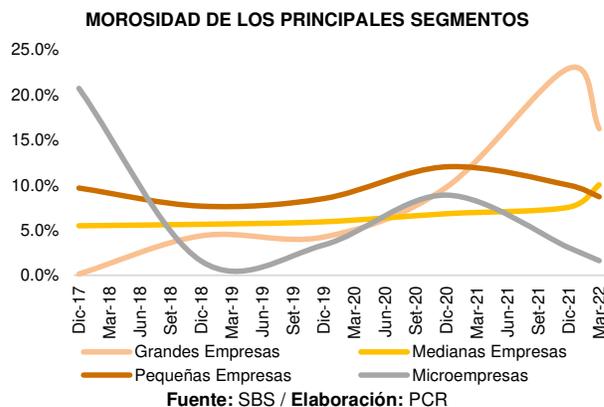
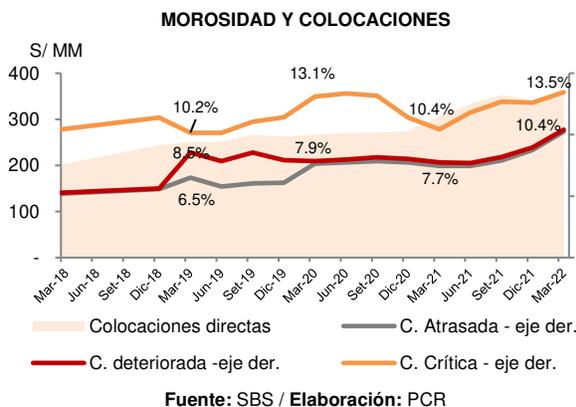
Respecto a la composición por sector económico, Total SF mantiene vigente la alta concentración en los rubros de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; representado el 50.2% del portafolio (-9.9 p.p. vs Mar-2021). Esto es debido al enfoque de la compañía en la financiación de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de almacenamiento. Seguido a ello, se encuentran los sectores de Actividades Inmobiliarias y de alquiler de equipos (15.9%), Comercio (12.7%) y Construcción (9.9%). Finalmente, los sectores restantes representan el 11.3% del total de colocaciones destacando el crecimiento del sector minero y la Industria Manufacturera.

### Calidad de cartera

Respecto a los ratios de morosidad, Total SF presentó una mora del 10.3%; reflejando un incremento respecto a lo reportado durante el 1T-2021 (7.5%) y bajo un escenario pre pandemia (1T-2019). Al mismo tiempo, es importante resaltar que este indicado se encuentra por encima de lo reportado por el sistema bancario (3.8%).

En línea con lo anterior, la cartera deteriorada mantuvo un incremento del 60.4% respecto al cierre del 1T-2021; totalizando el 10.4% del portafolio; atribuido al mayor crecimiento reportado en la cartera deteriorada en comparación a los mayores niveles de colocación (+19.1%). Es de mencionar que esto se encuentra sustentado por la combinación de la cartera total de la subsidiaria; lo cual generó un incremento significativo en la cartera atraso (+63.4%). Por otro lado, la cartera refinanciada reportó una disminución del 24.4%.

<sup>9</sup> Medianas empresas (77.8%) y pequeñas empresas (12.3%).

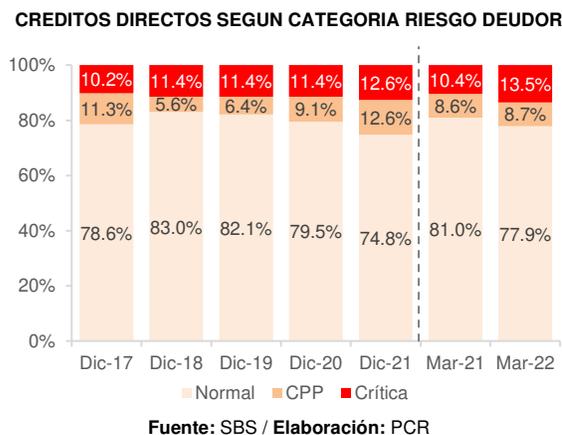
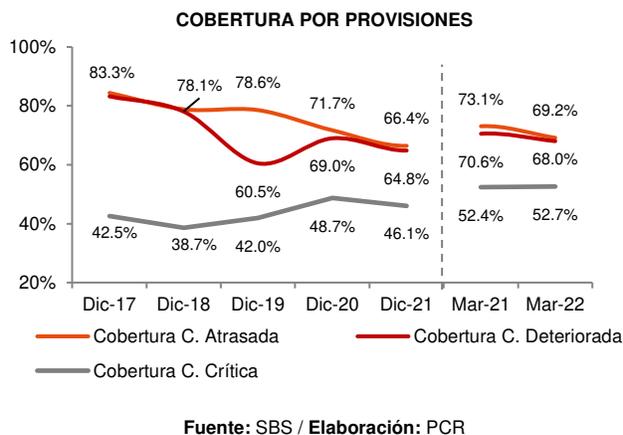


A marzo 2022, Total SF presentó un indicador de cartera normal del 77.9%; manteniendo niveles cercanos a los obtenidos durante el 1T-2021 (81.0%) e incluso bajo una situación prepandemia (1T-2019: 78.1%). A detalle, la cartera de mediano plazo mantuvo una participación de cartera normal del 78%; mientras que la cartera de corto plazo se situó en 85.7%. Por otro lado, la cartera crítica presentó un leve incremento respecto al 1T-2021; obteniendo una participación del 13.5% (Mar-2021: 12.9%). En términos de volumen, la cartera crítica totalizó S/ 48.9MM; registrando un incremento del 53.7%. Esto se caracteriza principalmente por el aumento de los créditos en situación de pérdida (+86.5%) y en situación de dudoso (+23.7%). Asimismo, los créditos clasificados como “Con Problemas Potenciales” (CPP) registraron un incremento del 20% (+S/ 5.2MM). Es de precisar que este incremento se debe principalmente al oficio N° 3922 implementado por la SBS a finales del 2021. Por último, al término del primer trimestre del 2022 se realizaron castigos por S/ 1.5MM; ocasionando que la mora ajustada se ubicó en 9.9%; alcanzando un mayor nivel de lo reportado durante el 2020 (9.1%).

Por tipo de segmento, las medianas y pequeñas empresas registran la mayor contribución a la cartera morosa; representando el 88.2% del total de créditos vencidos y en cobranza judicial. Así estos segmentos registraron un ratio de morosidad del 10.0% y 8.7% (Mar-2021: 5.9% y 13.2%); respectivamente. Esta mayor concentración de cartera atrasada se debe al enfoque que posee la compañía hacia estos segmentos. Por otro lado, es de resaltar los menores niveles de morosidad en el segmento de microempresa (1.6%) y consumo (3.6%); obteniendo menores tasas respecto al 1T-2021; continuando con su tendencia decreciente desde inicios de la pandemia.

En el mismo sentido, los indicadores de mora para créditos de arrendamiento financiero en el sistema bancario presentaron un incremento tanto para la mediana y pequeña empresa; situándose en 9.2% y 50.4%; respectivamente. Del mismo modo, el segmento microfinanciero registró una mora del 31.6%. Cabe precisar que esto se sustenta debido a que estos segmentos poseen una mayor dificultad de retornar a sus niveles prepandemia. De esta forma, se observa una superioridad de la compañía ante el sistema bancario en su segmento *core* ante la especialización que se posee.

Por otra parte, los indicadores de mora para créditos de descuento en el sistema bancario en el segmento *core* de la compañía (mediana y pequeña empresa) se situó en 4.4% y 3.4% (Mar-2021:4.5% y 7.2%). Asimismo, para el caso de factoring, los ratios de morosidad para estos segmentos se ubicaron en 0.3% para la mediana empresa.



Respecto a los niveles de cobertura, la compañía obtuvo una cobertura de cartera atrasada del 69.2% (Mar-2021: 73.1%); presentando una caída de 3.9 p.p. Ello producto del mayor incremento de la cartera atrasada (+63.4%) en comparación del aumento de las provisiones (+54.6%). Además, es de mencionar que este ratio se encuentra por debajo de lo reportado por el segmento de Edpymes (140.5%). Al respecto, es de mencionar que al cierre del 1T-2021, la compañía reasignó las

provisiones voluntarias a específicas, que se constituyeron con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas por el deterioro de la cartera por S/ 684 mil.

La cobertura de cartera crítica se ubicó en 52.7%; manteniéndose en línea con lo reportado durante el 1T-2021 (52.7%) y superando los ratios obtenidos durante el mismo periodo de evaluación del 2019 (45.4%); principalmente por los mayores volúmenes de provisiones. Por otro lado, la cobertura de cartera deteriorada se situó en 68.0% (1T-2021: 70.6%) dado el mayor incremento de la cartera deteriorada con respecto a las mayores provisiones realizadas.

Al respecto, es de mencionar que una de las principales fortalezas de TOTAL SF es la amplia experiencia que posee en cuanto a la recuperación de los bienes que constituyen la garantía, lo que le permite agilizar el proceso de recolocación en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes.

### Riesgo de Liquidez

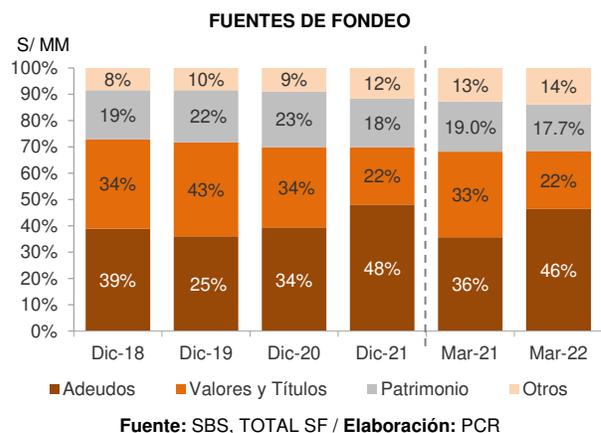
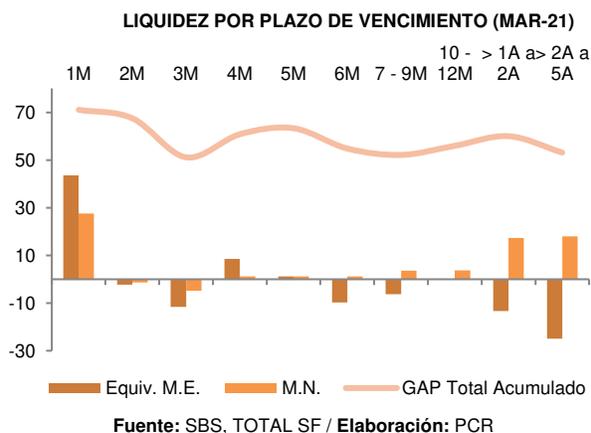
Total SF mantiene una fuente de financiamiento altamente diversificada tanto en instrumentos de corto, mediano y largo plazo. A detalle, la compañía ha venido manteniendo un fondeo concentrado principalmente mediante líneas de créditos con entidades financieras locales y del exterior; concentrándose una mayor participación sobre estas últimas (59.1%). Es de mencionar que, como consecuencia de la ejecución del proyecto de fusión con su subsidiaria Factoring Total, la compañía ha absorbido todas las líneas de financiamiento que la subsidiaria poseía con el fin de ser usado para el financiamiento de sus operaciones de corto plazo. Con ello, Total SF mantiene habilitado líneas de crédito de corto plazo con la banca local por un monto total de US\$ 20.3MM; sumado a préstamos de terceros por un valor de US\$ 0.9MM<sup>10</sup>. Así, la compañía mantiene un porcentaje de utilización del 38.7% sobre el total de línea habilitado.

Es de mencionar que, con el fin de continuar con su plan de diversificación, la compañía adquirió una exposición de US\$ 6.0MM; a través del fondo Incofin Investment Management (INCOFIN), además concretó un financiamiento de US\$ 8.0MM con el organismo ResponsAbility<sup>11</sup> y en el mes de diciembre 2021 obtuvo su tercer financiamiento con DEG por US\$ 10.0MM. A su vez, es importante recalcar que la compañía mantiene como principal proveedor de fondeo a la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) con la que mantenía al cierre del 2021 una línea de US\$ 24.0MM; monto que fue incrementado en US\$ 5MM producto de la incorporación de la línea de corto plazo debido a la fusión. En consecuencia, al cierre del 2021, la compañía cuenta con un fondo de línea de crédito disponible por US\$ 100.2MM.

Además, la compañía mantiene vigente su Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF) por un monto total de US\$ 80.0MM; dentro del cual participan administradores de Fondos de Pensiones, Fondos Mutuos, Compañías de Seguros y más de 100 inversionistas de personas naturales. Durante el mes de febrero 2021, TOTAL SF realizó la Décima Emisión del Quinto Programa de BAF por un monto de US\$ 8.8MM, alcanzando al cierre del año una utilización del 30.2% del total del programa al corte de la evaluación. Asimismo, durante el mes de marzo 2022, Total SF logró emitir un total de US\$ 5.1MM a través de su Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero.

Sumado a esto, durante el 4T-2021, entró en vigor el Primer Programa de Bonos Subordinados de la compañía el cual posee una vigencia hasta finales del 2029. Así, al cierre del 1T-2022, la compañía realizó la primera emisión por un total de US\$ 2.25MM a través de su Primer Programa de Bonos Subordinados.

Cabe mencionar que la entidad usa estas líneas de corto y mediano plazo con el fin de abastecer el fondeo de operaciones corrientes y generación de cartera, la cual luego se traslada a financiamiento estructural para calces con su vencimiento



<sup>10</sup> Al 1T-2022, corresponde a un contrato de mutuo suscrito el 02 de febrero de 2022 con una parte relacionada por US\$ 200 mil y US\$ 760 mil; con vencimiento en junio 2022 y febrero 2023; respectivamente.

<sup>11</sup> Organismo con el objetivo de invertir capital a empresas situadas en mercados emergentes.

En cuanto al análisis de calce de operaciones, a marzo 2022, se observó brechas negativas en ME producto del vencimiento de adeudos y valores en circulación. Finalmente, la compañía presenta una brecha acumulada en ambas monedas con un saldo positivo de S/ 45.2MM; representando el 53.4% del patrimonio efectivo. Con ello, no se presenta un descalce de liquidez a nivel acumulado.

Por su parte, al cierre del periodo de evaluación, la compañía ha registrado un ratio de liquidez (Créditos Directos/Adeudos y obligaciones) de 1.2x (Mar-2021: 1.1x). Asimismo, el ratio de Adeudos/ Pasivo Total se situó en un 56.4%; cifra por debajo de lo reportado por el mercado de edpymes (80.5%).

### **Riesgo de Mercado**

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las variables de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la unidad de riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. A mar-2022 el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fue de S/ 0.4MM, representando 1.0% del patrimonio efectivo a dicha fecha (mar-2021: 2.4%).

### **Riesgo cambiario**

Al término del 2021, la posición global en ME (-S/ 5.5MM) registró una caída respecto al cierre del 2020. Así, la compañía registró un indicador de sobreventa de 6.6% del patrimonio efectivo; manteniéndose dentro de los límites internos de la compañía<sup>12</sup>. Por último, se registró una ganancia neta por diferencia cambiaria de S/ 740 mil.; la cual representó el 5.8% del total de ingresos de la compañía. Al término del 2021, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario.

	POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)					
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	Mar-22
a. Activos en ME	192,080	251,747	261,305	272,234	334,309	292,699
b. Pasivos en ME	189,272	253,866	261,671	264,063	337,316	298,208
c. Posición Contable en ME (a-b)	2,809	-2,119	-366	8,171	-3,007	-5,509
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en M.E.	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c+d+e)	2,809	-2,119	-366	8,171	-3,007	-5,509
g. Posición Global ME / Patrimonio Efectivo	7.6%	-4.7%	-0.8%	14.7%	-4.6%	-6.6%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### **Riesgo de Tasa de interés**

Dado que la compañía toma posiciones que son afectadas a la fluctuación de tasa de interés del mercado, los márgenes de interés pueden incrementarse o disminuir a raíz de movimientos inesperados. Es así que la compañía adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial de Riesgo (VPR). Como resultado, Total SF alcanzó un saldo expuesto al riesgo de la tasa de interés de S /2.8MM., representado el 3.4% del patrimonio.

### **Riesgo Operacional**

Los controles establecidos por la Compañía tienen el objetivo de mitigar los riesgos operacionales, siendo algunos de ellos trasladados mediante pólizas de seguros si el caso lo amerita. Al corte de evaluación el requerimiento de patrimonio por riesgo operacional representó el 10.3% del patrimonio efectivo (Mar-2021: 9.0%).

### **Riesgo de Solvencia**

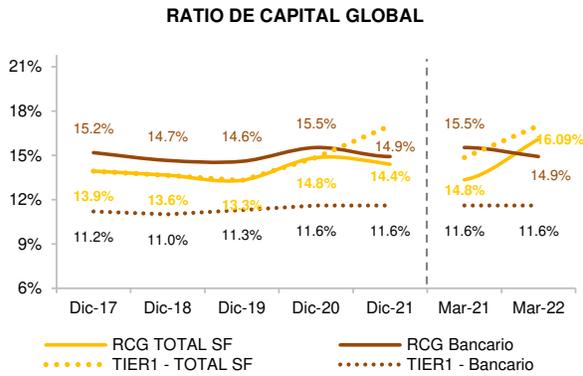
Al cierre del 1T-2022, el patrimonio de la compañía totalizó los S/ 74.7MM; mostrando un leve incremento del 1.4% (+S/ 1.1MM) respecto a los resultados reportados durante el 1T-2021. Esto se sustenta ante el incremento de las reservas por el monto de S/ 0.9MM con cargo a resultados obtenidos durante el 2021 ante la aprobación por parte de la Junta General de accionistas. Asimismo, se presentó un crecimiento del 13.3% (+S/ 0.2MM) en los Resultados Acumulados debido a los mejores resultados obtenidos durante el periodo. Como consecuencia, el patrimonio representó el 17.7% del fondeo total de la compañía (Dic-2020: 21.2%).

Por su parte, el Ratio de Capital Global (RCG) de la compañía se situó en 16.1% (+2.8 p.p. vs. Mar-2021); ante el incremento en el nivel del patrimonio efectivo (+52.8%; +S/ 28.9MM). En detalle, este incremento viene sustentado por (i) el mayor monto reportado en el patrimonio efectivo de nivel 1 (+32.6%; +S/ 17.8MM); sustentado por las menores deducciones registradas en el periodo de evaluación en comparación a lo reportado durante el 1T-2021; y (ii) los mayores niveles registrados en el patrimonio efectivo de nivel 2 (+S/ 11.1MM) asociados a la emisión de bonos subordinados; los cuales deben ser registrados bajo esta categoría<sup>13</sup>. Es de precisar que este indicador permanece por encima del promedio registrado por la banca múltiple (15.1%), los límites internos estipulados para el 2022 (12.5%) y lo estipulado por los entes reguladores (8%)<sup>14</sup>. A diferencia del periodo previo se destaca que el 86.8% del patrimonio efectivo está clasificado como nivel 1; siendo complementado por lo clasificado como nivel 2 (13.2%) ante la emisión de los bonos subordinados. Además, el indicador TIER1 permanece por encima del promedio del sistema bancario (11.6%).

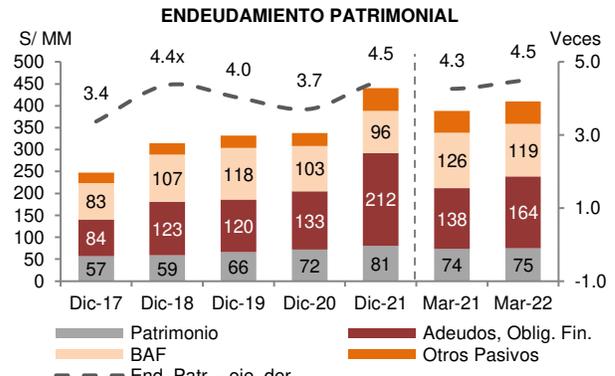
<sup>12</sup> Límite de sobreventa no mayor al 10% del patrimonio efectivo.

<sup>13</sup> Conforme a lo estipulado en los artículos 3 y 16 del reglamento de deuda subordinada y según lo autorizado por la SBS.

<sup>14</sup> Mediante el DU N°067-2021, se modificó el límite global de 10% a 8% por el periodo abril 2021 a marzo 2022, por lo que los requerimientos de patrimonio efectivo son menores.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

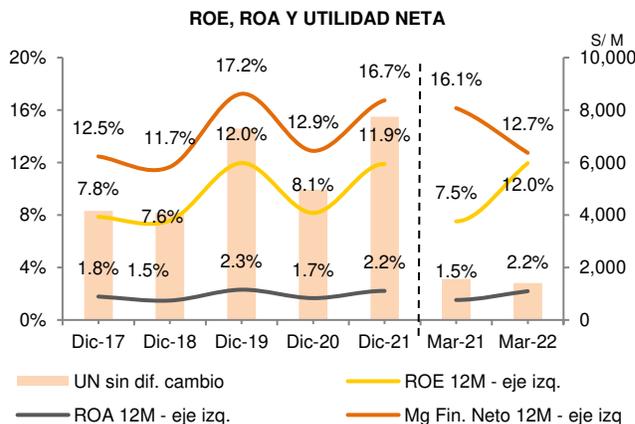
Por último, el ratio de endeudamiento patrimonial se situó en 4.6x (Mar-2021: 4.3x); explicado principalmente por el mayor incremento de los pasivos (+10.3%) en comparación al comportamiento reportado por el patrimonio (+1.4%). En detalle, los mayores pasivos se encuentran asociados primordialmente a los mayores adeudos por la compañía relacionados a las nuevas emisiones del bono subordinado y las deudas adquiridas por parte de su subsidiaria Factoring Total como producto de la fusión. Es de precisar que este indicador se encuentra por debajo de lo registrado por el sector de Edpymes (4.8x).

## Resultados Financieros

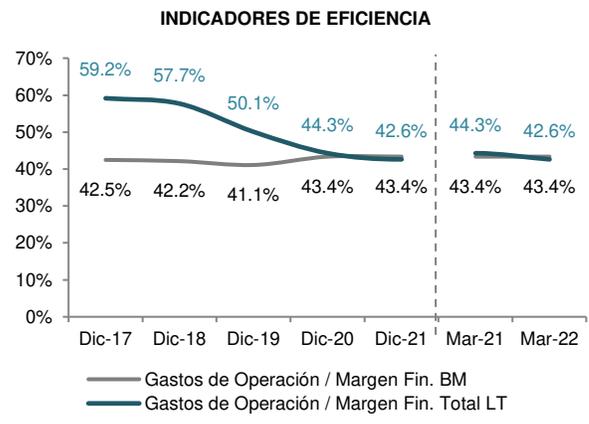
Durante en el 1T-2022, los ingresos financieros de la compañía presentaron un incremento del 41.2% (+S/ 3.7MM); alcanzando los S/ 12.8MM compuestos únicamente por los intereses y comisiones originados por la cartera de créditos vigentes de la compañía. En el mismo sentido, los gastos financieros totalizaron S/ 4.5MM; registrando un crecimiento interanual del 20.5% (+S/ 0.7MM) ante los mayores gastos por intereses de adeudos con instituciones del exterior (+104.3%; +S/ 0.8MM). Como resultado, la compañía obtuvo un resultado financiero bruto del S/ 8.2MM; superando en un 55.8% a los resultados reportados durante el 2021 (S/ 5.3MM). Con ello se obtuvo un margen financiero bruto anualizado del 61.3% (Dic-2021: 56.8%). Es de precisar que este mejor comportamiento en los niveles de ingresos se encuentra asociado al aporte recibido de las colocaciones de operaciones de descuento/factoring en el periodo.

Por otro lado, los gastos en provisiones por incobrables registraron un aumento del 181.4% (+S/ 2.5MM); cerrando en S/ 2.4MM al cierre del 1T-2022. Es de precisar que esto se encuentra sustentado por las mayores colocaciones realizadas durante el periodo de evaluación ante el retorno de las diversas actividades económicas, al impulso generado por las colocaciones de operaciones de descuento. Con ello, el resultado financiero neto cerró en S/ 5.8MM (+30.9%); obteniendo un margen del 45.4%. Asimismo, el margen financiero neto anualizado se situó en 43.0% (Mar-2021: 43.2%).

Adicionalmente, la compañía cerró con un resultado operacional de S/ 8.2MM; exhibiendo un margen operacional del 64.4%. Esto registró una ligera contracción de 2.6 p.p. respecto a lo obtenido durante el 1T-2021. A detalle, los ingresos por servicios financieros presentaron un aumento del 51.9% (+S/ 1.3MM) antes los mayores servicios de administración (+S/ 0.1MM), servicios de estructuración (+S/ 0.5MM) e ingresos por impuestos vehiculares (+S/ 0.4MM). En el mismo sentido, los gastos por servicios financieros registraron un crecimiento del 57.6% (+S/ 0.5MM) a raíz de los mayores gastos por impuestos vehiculares pagados en el periodo.



Fuente: SBS, TOTAL SF / Elaboración: PCR



Fuente: SBS, TOTAL SF / Elaboración: PCR

Por su parte, los gastos administrativos de la compañía aumentaron en un 78.6% (+S/ 2.2MM); ubicándose en S/ 5.2MM; primordialmente por los mayores gastos por cargas de personal (+67.5%; +S/ 1.2MM) y gastos de cobranza (+375.7%; +S/ 0.5MM). Con ello, el margen operacional neto se ubicó en 23.5%; superando los resultados obtenidos durante el 1T-2021 (Mar-2021: 34.7%).

Adicionalmente a ello, Total SF presentó un incremento en sus gastos por provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados (+365.1%; +S/ 0.4MM). Esto, sumado a los gastos por impuestos a la renta (S/ 1.0MM); generó una utilidad neta de S/ 2.1MM (Mar-2021: S/ 1.8MM). Con ello, los indicadores de ROE y ROA anualizados se situaron en 2.2% y 12.0% (Mar-2021: 1.5% y 7.5%; respectivamente); logrando posicionarse a la par de los resultados obtenidos bajo un escenario prepandemia (Dic-2019: 2.3% y 12.0%; respectivamente).

## Instrumentos Clasificados

### Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

TOTAL SF incursionó en el mercado de capitales a finales del año 2006 como emisor de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF) y al corte de evaluación mantiene colocaciones vigentes por US\$ 33.4MM. Los recursos recaudados permiten financiar nuevas operaciones.

EMISIONES VIGENTES DE TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME					
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de Total Servicios Financieros EDPYME					
El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de US\$80MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV (27/04/2015). Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.					
	<b>5ta Emisión</b>	<b>5ta Emisión</b>	<b>6ta Emisión</b>	<b>7ma Emisión</b>	<b>8va Emisión</b>
<b>Saldo en circulación</b>	US\$ 3.04MM	US\$ 2.13MM	US\$ 5.72MM	US\$ 7.05MM	US\$ 9.88MM
<b>Series</b>	A	B	A	A	A
<b>Tasa de interés</b>	5.19%	5.66%	5.38%	5.31%	4.69%
<b>Fecha de colocación</b>	15-marzo-2018	13-junio-2018	23-ago-2018	18-jun-2019	27-nov-2019
<b>Fecha de redención</b>	16-marzo-2022	14-junio-2022	24-ago-2022	19-jun-2023	28-nov-2023
	<b>9na Emisión</b>	<b>10ma Emisión</b>			
<b>Saldo en circulación</b>	US\$ 8.00MM	US\$ 8.90MM			
<b>Series</b>	A	A			
<b>Tasa de interés</b>	5.25%	4.75%			
<b>Fecha de colocación</b>	4-set-2020	25-feb.2021			
<b>Fecha de redención</b>	4-set-2023	26-feb-2025			

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Es de mencionar que, en febrero 2021, la Compañía hizo público el aviso de colocación de la décima emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. El monto colocado ascendió a US\$ 8.9MM, con una tasa nominal anual de 4.75% y con vencimiento en febrero 2025.

### Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

El Programa, que reemplazaría al Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, es hasta por un monto máximo de emisión en circulación de hasta \$ 100.0MM o su equivalente en soles. Este comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores.

EMISIONES VIGENTES DE TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME					
Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de Total Servicios Financieros EDPYME					
El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de US\$100MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV. Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.					
	<b>2da Emisión</b>				
<b>Saldo en circulación</b>	US\$ 3.04MM				
<b>Series</b>	A				
<b>Tasa de interés</b>	5.88%				
<b>Fecha de colocación</b>	30-marzo-2022				
<b>Fecha de redención</b>	31-marzo-2026				

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

### Primer Programa de Bonos Subordinados

El Programa es hasta por un monto máximo de emisión en circulación de hasta US\$ 5.0MM o su equivalente en soles. El Programa comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo,

los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de la fecha de la Primera Emisión de Bonos Subordinados.

Al respecto, con fecha 03 de octubre del 2019, la SBS otorgó una opinión favorable a la emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados. hasta por un monto máximo de US\$ 5.0MM o su equivalente en soles. Finalmente, con fecha 8 de septiembre de 2020, la SMV aprobó la inscripción del Primer Programa de Bonos Subordinados Servicios Financieros Total Edpyme.

#### PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Características	Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados TOTAL Servicios Financieros EDPYME
<b>Emisiones y Series</b>	Una o varias emisiones o Series.
<b>Monto del Programa</b>	Hasta \$ 5,000,000 o su equivalente en Soles.
<b>Moneda</b>	Dólares Americanos y/o Soles.
<b>Plazo del Programa</b>	6 años a partir de su inscripción en la SMV.
<b>Emisor y Estructurador</b>	Servicios Financieros Total Edpyme.
<b>Agente Colocador</b>	INTELIGO Sociedad Agente de Bolsa S.A.
<b>Representante de Obligacionistas</b>	Banco de Crédito del Perú.
<b>Tipo de Oferta</b>	Oferta Pública.
<b>Opción de rescate</b>	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre y cuando se realice luego de un plazo mínimo de cinco (05) años, contados desde su emisión, de conformidad al artículo 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
<b>Mercado Secundario</b>	Los Bonos Subordinados estarán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima y por lo tanto, podrán ser negociados en dicho mecanismo centralizado de negociación.
<b>Garantía</b>	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago.
<b>Destino</b>	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor. La deuda subordinada derivada de los Valores será utilizada para el cómputo de su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

#### EMISIONES VIGENTES DE TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME

##### Primer Programa de Bonos Subordinados

El Programa de Bonos Subordinados es hasta por un monto de US\$5MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV. Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.

	1era Emisión				
<b>Saldo en circulación</b>	US\$ 2.25MM				
<b>Series</b>	A				
<b>Tasa de interés</b>	8.125%				
<b>Fecha de colocación</b>	15-diciembre-2021				
<b>Fecha de redención</b>	16-diciembre-2029				

Es de mencionar que, a la fecha de la elaboración del informe, la compañía hizo pública el aviso de colocación de la primera emisión del Primer Programa de Bonos subordinados, serie A. El monto colocado ascendió a US\$ 2.25MM, con una tasa nominal anual de 8.125% y con vencimiento en febrero 2029.

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión ejecutado el 1 de enero del 2022, la compañía adquirió la potestad de los programas de corto plazo vigentes de la subsidiaria los cuales fueron calificados. Con ello, la compañía suma dentro de los programas previamente mencionados; los siguientes programas de corto plazo:

#### **Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Factoring Total S.A.**

Con fecha 12 de marzo de 2019, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP otorgó opinión favorable a FT para que realice la emisión del "Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Factoring Total S.A. A continuación, se presentan sus principales características:

#### CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

	Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Factoring Total S.A.
Fecha de inscripción	12/04/2019
Emisor	Factoring Total S.A.
Tipo de Instrumento	Instrumentos de Corto Plazo.
Denominación el Programa	Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Factoring Total S.A.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 10'000,000 o su equivalente en soles.
Moneda	Dólares Americanos o Soles, según sea la moneda que se haya definido para cada emisión.
Vigencia del Programa	Durante los 6 años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Mercado de Valores de la SMV.
Monto de la Emisión	Será establecido por la Junta General de Accionistas.
Plazo Emisión	Valores emitidos al interior de cada Emisión no podrán tener un plazo mayor a 1 año.
Emisiones y series	Se podrán efectuar una o más emisiones.
Garantías	Genérica sobre el patrimonio del Emisor.

Entidad Estructuradora	Factoring Total S.A.
Tipo de Oferta	Pública.
Pago del Principal e Intereses	Se reconocerá a los tenedores de los instrumentos de corto plazo cuyas operaciones hayan sido liquidadas a más tardar el día hábil anterior a la fecha de redención y/o fecha de vencimiento, según sea aplicable.
Opción de Rescate	La Empresa podrá rescatar los Instrumentos de Corto Plazo, de acuerdo con lo señalado por la Leyes aplicables.
Destino de recursos	Operaciones Propias del Negocio.

Fuente: Factoring Total S.A., SMV / Elaboración: PCR

### **Primer Programa de Bonos Corporativos de Factoring Total S.A.**

Con el objetivo de no presionar los flujos operativos de la empresa, se busca tener acceso a fuentes de financiamiento de largo plazo (2 o 3 años como máximo). Así, en el complemento del prospecto marco de la primera emisión, se indica que esta se realizará por un monto de US\$ 6.00MM, a un plazo de 3 años con 4 amortizaciones de acuerdo con el cronograma de pago de principal que incluirán en el aviso de oferta.

#### **CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

<b>Primer Programa de Bonos Corporativos de Factoring Total S.A.</b>	
Fecha de inscripción	14/10/2019
Emisor	Factoring Total S.A.
Tipo de Instrumento	Bonos Corporativos.
Denominación el Programa	Primer Programa de Bonos Corporativos Factoring Total S.A.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 20'000,000 o su equivalente en soles.
Moneda	Dólares Americanos o Soles, según sea la moneda que se haya definido para cada emisión.
Vigencia del Programa	Durante los 6 años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Mercado de Valores de la SMV (prorrogable a criterio de las personas facultadas).
Monto de la Emisión	Será establecido por la Junta General de Accionistas.
Emisiones y series	Se podrán efectuar una o más emisiones.
Garantías	Genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Entidad Estructuradora	Factoring Total S.A.
Tipo de Oferta	Pública.
Pago del Principal e Intereses	El monto correspondiente a los intereses será pagado a los Bonistas en las respectivas Fechas de Vencimiento. El principal será pagado según los términos, condiciones y plazos que se encuentren definidos en cada uno de los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes a una Emisión determinada.
Destino de recursos	Operaciones Propias del Negocio.

Fuente: Factoring Total S.A., SMV / Elaboración: PCR

### Política de Dividendos

En mayo del 2018, la Junta Universal aprobó la nueva política de dividendos, la cual contempla el pago de estos anualmente bajo los siguientes criterios:

- De acuerdo con las disposiciones legales aplicables a la sociedad como empresa supervisada, las utilidades obtenidas en determinado ejercicio se aplicarán guardando la siguiente prelación: a) constitución de la reserva legal, y b) siempre que la situación de la empresa lo permita, el Directorio propondrá a la Junta de Accionistas que se distribuyan dividendos en efectivo, y de ser pertinente en especies. Ese pago quedará a discreción de la Junta de Accionistas y dependerá de la situación general de los negocios, de mantener la optimización del capital social, del desempeño financiero de la sociedad y otros factores que la junta tome en consideración.
- La distribución de dividendos podrá efectuarse entre el 25% al 100% de las utilidades netas del ejercicio.
- No se distribuirán dividendos a cuenta.
- Esta política de dividendos estará vigente a partir del ejercicio 2018 hasta que sea modificada o dejada sin efecto por la Junta General de Accionistas.

En marzo de 2020, la Junta Universal aprobó el aumento de capital mediante capitalización de utilidades por la suma de S/ 6.7MM. En abril 2020 se realizó el acuerdo de capitalización para las utilidades del ejercicio 2020, es así que el 31 de marzo de 2021, la Junta Universal acordó el aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por la suma de S/ 5.1MM, ascendiendo el nuevo capital social a S/ 66.8MM. Asimismo, en Junta General de Accionistas del 04 de marzo de 2022, se acordó la distribución de dividendos en efectivo del 10% de las utilidades del 2021 por un monto de S/ 8.1MM; luego de detraer la reserva legal por S/ 0.8MM.

## Anexos

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME (MILES DE SOLES)	Dic-17*	Dic-18*	Dic-19*	Dic-20*	Dic-21	Mar-21	Mar-22
<b>Activos</b>							
Disponible	9,339	16,449	9,869	3,957	38,275	23,269	19,840
Inversiones Netas de Provisiones	16,639	17,388	19,464	20,827	22,125	21,298	-
Créditos Netos	182,131	232,980	250,008	258,879	320,493	288,530	336,504
Vigentes	180,713	230,276	242,279	252,553	310,545	282,325	325,054
Refinanciados y Reestructurados	138	138	4797	835	735	821	621
Atrasados	9,757	13,619	16,027	21,230	29,901	22,808	37,269
Provisiones	8,237	10,738	12,593	15,225	19,865	16,672	25,776
Intereses y Comisiones no Devengados	239	315	502	514	823	752	664
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	5,965	5,634	3,942	4,727	6,187	4,462	5,380
Rendimientos por Cobrar	1,269	1,344	1,394	8,072	7,767	8,025	7,797
Bienes Realizables	439	2,040	3,020	3,077	1,690	1,316	2,328
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	14,396	15,837	16,837	15,724	15,373	15,272	15,846
Otros Activos	17,087	23,181	27,485	22,739	28,437	25,845	33,657
<b>Activo</b>	<b>247,266</b>	<b>314,853</b>	<b>332,018</b>	<b>338,002</b>	<b>440,347</b>	<b>388,016</b>	<b>421,352</b>
<b>Pasivos</b>							
Adeudos y Obligaciones Financieras	84,276	122,647	119,677	133,062	211,767	138,423	195,483
Obligaciones en Circulación N/S	83,126	107,046	118,237	103,241	96,207	126,276	92,726
Cuentas por Pagar	8,657	11,906	13,255	8,494	7,704	8,958	4,692
Intereses y Otros Gastos por Pagar	1,502	2,155	1,620	1,671	2,582	1,998	3,008
Otros Pasivos	12,183	11,150	11,392	19,137	31,716	37,845	40,288
Provisiones	966	1,325	1,753	679	672	817	1,882
<b>Pasivos</b>	<b>190,712</b>	<b>256,229</b>	<b>265,936</b>	<b>266,284</b>	<b>359,649</b>	<b>314,317</b>	<b>346,595</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>56,554</b>	<b>58,624</b>	<b>66,082</b>	<b>71,717</b>	<b>80,698</b>	<b>73,699</b>	<b>74,757</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>247,266</b>	<b>314,853</b>	<b>332,018</b>	<b>338,002</b>	<b>440,347</b>	<b>388,016</b>	<b>421,352</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>							
Ingresos Financieros	24,005	27,741	34,314	35,046	41,566	9,054	12,783
Gastos Financieros	9,131	11,837	14,501	14,822	16,760	3,745	4,515
Margen Financiero Bruto	14,874	15,904	19,813	20,224	24,805	5,308	8,268
Provisiones para Créditos Directos	2,491	3,159	3,703	4,492	6,686	878	2,470
Margen Financiero Neto	12,383	12,745	16,110	15,731	18,119	4,430	5,798
Ingresos por Servicios Financieros	9,846	8,195	8,937	8,679	12,067	2,651	4,028
Gastos por Servicios Financieros	6,938	2,575	3,702	3,836	4,597	1,013	1,595
Margen Operacional	15,292	18,365	21,346	20,574	25,590	6,068	8,230
Gastos Administrativos	9,991	10,757	11,606	10,258	12,958	2,923	5,222
Margen Operacional Neto	5,301	7,608	9,740	10,316	12,632	3,145	3,009
Provisiones, Depreciación y Amortización	1,777	3,076	3,157	3,429	2,623	613	1,040
Otros Ingresos y Gastos	1,703	545	1374	991	2,779	155	1,180
Resultado antes de Impuesto a la Renta	5,227	5,078	7,957	7,878	12,788	2,687	3,149
Impuesto a la Renta	1,008	886	499	2,243	3,807	797	1,008
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>4,218</b>	<b>4,192</b>	<b>7,458</b>	<b>5,635</b>	<b>8,981</b>	<b>1,890</b>	<b>2,141</b>
<b>Créditos directos e indirectos por categoría de riesgo</b>							
Colocaciones Totales (S/ MM)	190,607	244,033	263,103	274,618	341,181	305,954	362,944
Normal (%)	78.60%	83.00%	82.10%	79.5%	74.8%	81.0%	77.9%
Con Problemas Potenciales (%)	11.30%	5.60%	6.40%	9.1%	12.6%	8.6%	8.7%
Deficiente (%)	5.00%	5.10%	5.20%	3.0%	12.6%	10.4%	13.5%
Dudoso (%)	2.10%	3.60%	3.10%	5.4%	0.0%	0.0%	0.0%
Pérdida (%)	3.10%	2.60%	3.10%	3.1%	4.5%	2.4%	3.1%
<b>Calidad de activos</b>							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	5.1%	5.60%	6.10%	7.7%	8.8%	7.5%	10.3%
Cartera Crítica / Créditos Directos	10.2%	11.40%	11.40%	11.4%	12.6%	10.4%	13.5%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	0.1%	0.10%	1.80%	0.3%	0.2%	0.3%	0.2%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.2%	5.60%	7.90%	8.0%	9.0%	7.7%	10.4%
Provisiones / Cartera Atrasada	84.4%	78.80%	78.60%	71.7%	66.4%	73.1%	69.2%
Provisiones / Cartera Deteriorada	83.3%	78.10%	60.50%	69.0%	64.8%	70.6%	68.0%
Provisiones / Cartera Crítica	42.5%	38.70%	42.00%	48.7%	46.1%	52.4%	52.7%
<b>Liquidez</b>							
Activos Líquidos / Total Pasivo (veces)	0.05	0.06	0.03	0.01	0.1	0.07	0.05
Créditos Directos / Adeudos y Obligaciones en circulación	1.13	1.05	1.1	1.15	1.10	1.1	1.2
<b>Solvencia</b>							
Ratio de Capital Global	13.9%*	13.6%*	13.3%*	14.8%*	14.4%	13.3%	16.1%
Ratio de Capital Nivel 1	13.9%	13.6%	13.3%	14.8%	17.0%	13.3%	17.1%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	3.64	4.71	4.54	4.03	5.01	4.7	4.8
Endeudamiento Patrimonial (veces)	3.37	4.37	4.02	3.71	4.46	4.3	4.6
<b>Rentabilidad</b>							
ROE (Superintendencia)	7.8%	7.6%	12.0%	8.1%	11.9%	7.5%	12.0%
ROA (Superintendencia)	1.8%	1.5%	2.3%	1.7%	2.2%	1.5%	2.2%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios F.	12.5%	11.7%	17.2%	12.9%	16.7%	16.1%	12.7%
<b>Eficiencia</b>							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	59.2%	57.7%	50.1%	44.3%	42.6%	44.8%	44.6%
Gastos de Administración / Activo Productivo Promedio	5.6%	4.8%	4.7%	4.0%	**	3.9%	**

\*Ratio de Capital Global calculado bajo un límite global de 10% (Vigente a esa fecha).

\*\* No se reporta debido al cambio de empresa de arrendamiento financiero a Edpyme.